

tros cuadrados en la calle Ministro Barroso Castillo y Maestro Priego López.

Tipo: 1.937.500,00 pesetas.

Garantías: La provisional, 48.750,00 pesetas, y la definitiva, la que resulte de aplicar al remate los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo, lugar y hora para la presentación de las proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Fomento de la Secretaría Municipal, de diez a doce.

Lugar, día y hora de la apertura: En las Casas Consistoriales, el día siguiente hábil del que termine la presentación de proposiciones, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el de de 19....., con domicilio en la calle, número, enterado del anuncio y pliegos de condiciones y demás documentos referentes a la venta del solar de 775 metros cuadrados, situado en las calles Ministro Barroso Castillo y Maestro Priego López, ofrece satisfacer por el mismo la cantidad de (en letra) pesetas. (Aquí la proposición, admitiendo o mejorando el tipo fijado.)

Asimismo se compromete al cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que constan en este pliego y en el de las técnicas.

Córdoba, 5 de junio de 1964.—El Alcalde.—3.243-A.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia subasta para la venta de un solar de 664 metros cuadrados en la calle Ministro Barroso Castillo.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Venta de un solar de 664 metros cuadrados en la calle Ministro Barroso Castillo.

Tipo: 1.660.000,00 pesetas.

Garantías: La provisional, 43.200,00 pesetas, y la definitiva, la que resulte de aplicar al remate los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo, lugar y hora para la presenta-

ción de las proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Fomento de la Secretaría Municipal, de diez a doce.

Lugar, día y hora de la apertura: En las Casas Consistoriales, el día siguiente hábil del que termine la presentación de proposiciones, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el de de 19....., con domicilio en la calle, número, enterado del anuncio y pliegos de condiciones y demás documentos referentes a la venta del solar de 664 metros cuadrados, situado en la calle Ministro Barroso Castillo, ofrece satisfacer por el mismo la cantidad de (en letra) pesetas. (Aquí la proposición, admitiendo o mejorando el tipo fijado.)

Asimismo se compromete al cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que constan en este pliego y en el de las técnicas.

Córdoba, 5 de junio de 1964.—El Alcalde.—3.244-A.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba referente al concurso para contratar la instalación de 300 aparatos papeleras publicitarias.

A los efectos procedentes se hace constar que el plazo de admisión de proposiciones para optar al concurso para contratar la instalación de 300 aparatos papeleras publicitarias, cuyo edicto aparece en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 del actual, termina el día 19 del presente mes, a las doce horas.

Córdoba, 9 de junio de 1964.—El Alcalde.—3.215-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hernani por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación y acondicionamiento de la plaza de Cincoenea.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Hernani.

Hace saber: Que por acuerdo de la Comisión Permanente se sacan a subasta

las obras de pavimentación y acondicionamiento de la plaza de Cincoenea, con un presupuesto de seiscientos noventa y tres mil ciento cuarenta y ocho pesetas con trece céntimos (693.148,13).

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, rotulado: «Para acondicionamiento plaza de Cincoenea», durante el plazo de diez días hábiles, en la Depositaria de Fondos, acompañado del resguardo acreditativo de haber constituido en dicha Depositaria una fianza provisional del 2 por 100 de la citada cuantía y del carnet de empresa con responsabilidad; la fianza definitiva será la del 4 por 100 del importe del remate, que se hará efectiva dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva, y la obra quedará terminada en el plazo de un año, a partir de la constitución de la fianza definitiva.

Las plicas, que irán reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas, timbre municipal de tres pesetas y de la Mutua de Veinticinco pesetas, serán abiertas ante la Mesa, integrada por el señor Alcalde, Aparejador municipal y Secretario de la Corporación, que se constituirá en el despacho de la misma a las trece horas del día siguiente hábil de terminada el plazo de presentación de plicas.

El expediente se encuentra a disposición del que quiera examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento, en las horas normales de oficina.

Modelo de proposición

Don, contratista de obras, en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad vigente hasta el y del documento nacional de identidad número, con domicilio en, calle, con relación a la subasta convocada para realizar los trabajos de acondicionamiento de la plaza de Cincoenea, convocada en el «Boletín Oficial del Estado» del día, ofrece realizar los trabajos en la cantidad de (en letra y luego en cifras) y en el plazo señalado en la convocatoria.

Al efecto, declara no estar comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que determinan los artículos tercero y cuarto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma.)

Hernani, 30 de mayo de 1964.—El Alcalde.—3.039-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones provinciales

ALBACETE

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, a fin de que los industriales que se consideren afectados por las mismas puedan presentar en el plazo improrrogable de diez días, a partir de la fecha de este anuncio, los escritos de oposición que estimen oportunos por triplicado en las oficinas de esta Delegación de Industria (plaza de Gabriel Lodares, número 3):

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Albacete.

Capital: 330.666 pesetas.

Objeto de la petición: Línea subterránea a 15 kV. desde el C. T. «Buen Pastor» a C. T. «Santo Domingo».

Peticionario: «Electra Albacetense, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Término de Hellín.

Capital: 52.117,74 pesetas.

Objeto de la petición: Línea aérea a 15.000 V. desde la de «Colonización Hellín» a C. T. «Isso-Placeta».

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Albacete.

Capital: 177.779,70 pesetas.

Objeto de la petición: Línea subterránea a 15 kV. desde C. T. «Casas Baratas» a C. T. «Buen Pastor».

Peticionario: «Electra Albacetense, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Término de Hellín.

Capital: 137.446,23 pesetas.

Objeto de la petición: Línea aérea a 15 kV. desde la de «Colonización Hellín» a C. T. «Isso-Bolos».

Albacete, 3 de junio de 1964.—El Ingeniero Jefe accidental, Enrique Teruel Julbe.—4.645-6.

CIUDAD REAL

Transporte y transformación de energía eléctrica

Peticionario: Fábrica de harinas «San Agustín, S. L.».

Emplazamiento: Villahermosa.

Capital: 282.000 pesetas.

Objeto: Tendido de una línea eléctrica a 30.000 V., que partiendo del apoyo número 6 de la existente entre Villahermosa y Montiel seguirá en alineación recta, prácticamente paralela a la carretera, entre aquellas dos localidades, con longitud de 400 metros, cambiando de dirección, di-

rigiéndose a la fábrica de harinas de los peticionarios, con longitud de 138 metros, y finalizando en un centro transformador de 75 KVA., que se establecerá en aquella industria y se utilizará para suministro a la misma.

Peticionario: Don Juan Ignacio MacCrom.

Emplazamiento: Término municipal de Torre de Juan Abad, Finca «El Jarón».

Capital: 557.185 pesetas.

Objeto: Tendido de una línea eléctrica a 15.000 V., que partiendo de la existente entre Cózar y Torre de Juan Abad y a la altura del cruce con el «Arroyo de La Laguna», seguirá prácticamente paralela a este arroyo, en un longitud de 3.750 metros, donde se establecerá un centro transformador de 10 KVA.; de este centro seguirá la línea prácticamente paralela al camino de Valdepeñas, con longitud de 2.435 metros, finalizando en otro centro transformador de 30 KVA.

Se utilizarán para suministro de energía a la finca de su emplazamiento.

Se hace pública esta petición para que los que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en estas oficinas, Alfonso X el Sabio, número 16.

Ciudad Real, 1 de junio de 1964.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—4.566-B.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Transporte y transformación de energía eléctrica

Peticionario: Ayuntamiento de Valverde.

Objeto: Línea aérea trifásica de cobre 3 x 10 milímetros cuadrados, a 3.000 V., de 2,4 kilómetros, entre Valverde y Tamaduste, con estación elevadora y reductora de 12 KVA., 3.000/220/127 V.

Se emplearán materiales nacionales.

Lo que se hace público a los efectos contenidos en la Orden ministerial del 12 de septiembre de 1939.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de mayo de 1964.—El Ingeniero Jefe.—4.531-B.

TOLEDO

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Objeto: Construcción de una línea aérea a 45 KV. en doble circuito con conductor de Al-ac de 119,3 y 27,8 mm² sobre apoyos de celosía metálica. Derivará de

la línea de Villaverde (Madrid) a Portusa (Toledo) y terminará en la E. T. de Toledo, en el Km. 42,720 de la carretera de Toledo a la Cuesta de la Reina. Longitud de la línea, 7.316 metros.

Los materiales empleados son de procedencia nacional.

Lo que se hace público para que los que se consideren afectados presenten si lo desean los escritos que estimen oportunos por duplicado en un plazo de diez días en esta Delegación de Industria.

Toledo, 2 de junio de 1964.—El Ingeniero Jefe, Diego Mesa Suárez.—4.644-6.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional del Trigo

SALAMANCA

Nueva Industria

Peticionario: Don Carlos Romo Cabezas.

Objeto: Instalar un molino triturador de piensos para uso necesidades explotación agropecuaria propia.

Localidad: San Cristóbal de la Cuesta (Salamanca).

Capital: 25.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 30 de mayo de 1964.—El Jefe provincial, Graciliano Encinas Martín.—4.533-6.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

PALAFRUGELL

Don Gerardo Domínguez González, Recaudador del expresado Ayuntamiento.

Hago saber: Que en los expedientes individuales de apremio que instruyo contra los deudores que se dirán, concepto arbitrio sobre incremento de valor de los terrenos, ejercicios que se expresarán e importes por principal que se detallarán, he dictado en el día de hoy la siguiente:

Providencia.—Recibida la presente certificación de débitos expedida contra el

deudor que se citará, el cual tiene su domicilio en el extranjero, y resultando de todo punto imposible la notificación directa de los descubiertos, por no tener representante, de conformidad con lo determinado en el artículo 112 del Estatuto de Recaudación, por la presente acuerdo requerir de pago al mencionado deudor por medio de edicto que se publicará en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el del Estado, y también se expondrá al público en el tablero de anuncios de la Alcaldía de Palafrugell, advirtiéndole que a partir del día siguiente al en que aparezca publicado en el «Boletín Oficial del Estado», se le concede un plazo de diez días para satisfacer sus responsabilidades con el 10 por 100 de recargo sobre el principal, y que transcurridos dichos diez días sin haberlos solventado le será exigido el 20 por 100 de recargo y se procederá contra sus bienes, conforme a lo determinado en el capítulo quinto del citado Estatuto. Que a partir de aquella fecha y conforme a lo determinado en el artículo 127 de dicho cuerpo legal, se le concede un nuevo de ocho días para que comparezca en el expediente a señalar domicilio o representante legal en esta Zona, apercibiéndole que si deja transcurrir ese segundo plazo sin cumplir el requerimiento se decretará la prosecución del procedimiento en rebeldía, sin intentar nuevas notificaciones ni requerimientos, aparte de las preceptuadas y en la forma prevista en el apartado segundo del expresado artículo 127.

Lo que se hace público para conocimiento de los deudores y a los efectos de la transcrita providencia, contra la cual podrá interponer reclamación ante el señor Alcalde de Palafrugell, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Y para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», libro el presente en La Bisbal a 29 de mayo de 1964.—El Recaudador.—3.072-A.

Relación que se cita, con expresión del ejercicio, nombres e importe por principal

1963.—José Estruch Suñol y Lucía Mascort Zimmermann.—465 pesetas.

1963.—José Estruch Suñol y Lucía Mascort Zimmermann.—1.769,25 pesetas.

1962.—Franz Von Rexroth.—587,12 pesetas.

1963.—Werner Schramm.—12.631,88 pesetas.

1963.—Werner Schramm.—7.875 pesetas.

1963.—Wilhelm Seideusticker y Heinz König.—21.273,75 pesetas.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la contratación pública y cotización oficial en Bolsa

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas de Comercio y el de régimen interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización, 21.000 acciones nominativas y ordinarias, de 1.000 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas, números 132.001/153.000, que tienen idénticos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y han sido emitidas y puestas en circulación por el Banco Comercial Transatlántico mediante escritura pública de 27 de noviembre de 1963.

Lo que se hace público, para general conocimiento.

Bilbao, 27 de mayo de 1964.—El Secretario, Juan Lazcano.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Julio Egusquiza.—4.195-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 29 de mayo último, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 26 de julio de 1963 «Fundiciones y Talleres Mecánicos del Manzanares, S. A.»:

28.000 obligaciones simples, al portador, serie primera, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 28.000 inclusive, al interés del 6,50 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos en 1 de enero y 1 de julio de cada año y con impuestos a cargo del obligacionista, excepto el de negociación, que será de cuenta de la Sociedad emisora.

Dichas obligaciones se amortizarán en un plazo máximo de veinte años, a partir de la fecha de la emisión, mediante cuotas de vigésimas partes, con arreglo al cuadro de amortización que se inserta al dorso de las mismas, y por sorteos anuales, a la par, a partir de 20 de junio

de 1964, reservándose la Sociedad emisora la facultad de reembolsar anticipadamente por su nominal, en todo o en parte, las obligaciones por sorteos extraordinarios, compra en Bolsa o cualquier otro sistema que la Sociedad acuerde.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 3 de junio de 1964.—El Secretario, Pablo Villa Urquidí.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—4.089-C.

BANCO DE ESPAÑA

LA CORUÑA

Extraviados los resguardos de depósito intransmisibles números 3.031 y 3.077, de pesetas nominales 6.000 y 9.500, respectivamente, en acciones del Banco Hipotecario de España, a nombre de doña Carmen Insúa Rodríguez, si dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, no se notifica al establecimiento reclamación de tercero, se expedirán duplicados, según determinan los artículos cuarto y cuarenta y dos del Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

La Coruña, 2 de junio de 1964.—El Secretario, José Paz Varela.—4.643-6.

BANCO IBERICO*Extravío de un resguardo de depósito*

Habiendo comunicado a este Banco don Enrique Alujes Escoda el extravío del resguardo de depósito, número 156, expedido a su nombre por esta entidad, que comprende 400 acciones de la «Compañía Española Productora de Algodón Nacional, Sociedad Anónima», números 344.905-345.301/4, en títulos de una acción cada uno y números 344.906/345.300, en 79 títulos de cinco acciones cada uno, se publica este anuncio, con expresa advertencia de que transcurridos treinta días hábiles desde su publicación sin haberse formulado oposición ante el Banco, se expedirá un duplicado del resguardo, y quedará anulado a todos los efectos el primitivo.

Madrid, 5 de junio de 1964.—El Secretario general, Antonio Bellver Uzquiano. 4.205-C.

SOCIEDAD DE GRANDES REDES ELECTRICAS, S. A.**MADRID**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 del corriente, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de Juan de Mena, número 8, y en segunda, si fuera preciso, a las diez horas del día 30 del corriente mes, y en el mismo domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963.

Gestión del Consejo de Administración y propuesta sobre distribución de beneficios.

Reelección de consejeros.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

A los efectos de asistencia a la Junta general ordinaria e intervención en la misma se recuerda a los señores accionistas lo previsto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos sociales.

Madrid, 10 de junio de 1964.—El Consejero Secretario, Angel B. Sanz.—4.353-C.

ELECTRICA DE GUADALAJARA, S. A.*Ampliación de capital*

De conformidad con el acuerdo de aumento de capital social tomado por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada con esta fecha, con proporción de acciones presentadas superior a las dos terceras partes del capital desembolsado, esta Sociedad pone en circulación, al tipo de la par, sin prima de emisión, siendo los gastos e impuestos correspondientes por cuenta de los suscriptores, doce mil acciones al portador, de quinientas pesetas nominales cada una, señaladas correlativamente con los números veinticuatro mil uno al treinta y seis mil, ambos inclusive, a desembolsar en el cincuenta por ciento de su importe nominal en el momento de la suscripción, y el otro cincuenta por ciento en uno o varios y sucesivos dividendos pasivos, cuando lo determine y anuncie oportunamente el Consejo de Administración.

La suscripción tendrá lugar del 15 de junio próximo venidero al 15 de julio siguiente, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 4, en Madrid, y en las oficinas de la Sociedad, en Guadalajara, doctor Benito Hernando, número 22.

Las nuevas acciones gozarán de los beneficios sociales, en la parte desembolsada, a partir del día 16 de julio de 1964.

Tendrán derecho preferente de suscripción los actuales accionistas, en propor-

ción de una acción nueva por cada dos de las antiguas que posean, acreditando este derecho mediante presentación del cupón número 20 de las mismas, que queda inhabilitado a otros efectos. Las acciones que no hayan sido suscritas en el plazo señalado quedarán a la libre disposición del Consejero de Administración.

Madrid, 29 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.642-5.

EXPLOTACION DE REPRESENTACIONES E INMOBILIARIA DEL MEDITERRANEO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio, a las seis de la tarde, o en segunda el día siguiente, a la misma hora, para examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1963.

Barcelona, 5 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración. 4.249-C.

MADRID, S. A.**De Seguros Generales****BARCELONA****Gerona, 20**

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general ordinaria, que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, se celebrará el día 23 de junio, a las cinco de la tarde, en su local social, en primera y segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Examen y aprobación del balance cerrado el 31 de diciembre de 1963.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Barcelona, 5 de junio de 1964.—El Secretario general, F. Roda Ventura.—4.245-C.

KROMOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad, en su domicilio social de Barcelona (Condes de Bell-Lloch, 80), el día 30 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 1 de julio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963 y gestión de los administradores.

2.º Nombramiento de nuevo consejero para cubrir vacante.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.248-C.

NOTARIA DE DON SALVADOR AUSINA SANZ**FUENTE LA HIGUERA***Anuncio de subasta*

El próximo día 20 de junio, a las doce horas, tendrá lugar en la Notaría de Fuente la Higuera, de que es titular don Salvador Ausina Sanz, la subasta de la siguiente finca: Tierra huerta en término y vega de Valencia, partida del Salinar, de diecinueve hanegadas, equiva-

lentes a una hectárea cincuenta y siete áreas ochenta y nueve centiáreas, procedente de la testamentaria de don Vicente Castillo y Crespi de Valldaura, con arreglo al precio y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Notaría.

Fuente la Higuera, 30 de mayo de 1964. El Notario, Salvador Ausina Sanz.—4.216-C.

AGRUPACION DE ARMADORES DE PESCA DEL MEDITERRANEO, SOCIEDAD ANONIMA**ALICANTE**

Domicilio social: Calle de San Fernando, número 21, entresuelo

Se convoca a los señores accionistas de esta mercantil a la Junta general ordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1963.

2.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas para 1964.

3.º Ruegos y preguntas.

La convocatoria se señala para el día 28 de junio próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente 29, a la misma hora, en segunda.

Alicante, 4 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración. 4.237-C.

SANITAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio de 1964, a las siete y media de la tarde, en el edificio Carlo Erba (Rey Francisco, 15), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo.—4.251-C.

INDUSTRIAS DEL HORMIGON, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de la Cámara Oficial de Comercio de la provincia de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, Madrid, el día 25 del presente mes de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

4.º Ruegos, preguntas y proposiciones, de conformidad con los Estatutos.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas para que puedan constituir el depósito de sus acciones (o sus resguardos bancarios) en el domicilio social, calle de Embajadores, 252, Madrid, por lo menos con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, en cumplimiento de las disposiciones vigentes y a fin de recoger la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 9 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración (Ilegible).—4.402-C.

AGRA, S. A.
ACIDOS GRASOS Y DERIVADOS

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida General Franco, 10, de Lamiaco-Lejona, el día 27 de junio, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, o el día 30 del citado mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día.

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1963.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio actual.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Lamiaco-Lejona, 3 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.401-C.

IZQUIERDO & NÓGUERAS,
PUBLICIDAD EUROPEA, BILBAO, S. A.
(I. N. P. E. B. S. A.)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Bilbao, en su domicilio social, calle Ercilla, 5, tercero, el día 26 de junio, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, o el día 27 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para someter a su examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al pasado ejercicio de 1963.

Barcelona, 12 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.396-C.

PALMADERA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Vera de Bidasoa (Navarra), el día 27 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1963.
- 2.º Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de beneficios.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 5.º Varios.

Vera de Bidasoa, 6 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—4.395-C.

ACERIAS Y FORJAS DE AZCOITIA,
SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, avenida de José Antonio, 30, de esta capital, el próximo día 27 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el día 28, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso de la Memoria y balance del ejercicio de 1963.
Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 9 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—4.393-C.

EUROPEAN SITES AND DEVELOP-
MENTS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Ramba de Cataluña, 10, Barcelona, el día 27 de junio del corriente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o el día siguiente,

28 de junio, a la misma hora, si procediera, en segunda convocatoria.

El orden del día para dicha Junta general ordinaria será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio de 1963.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el indicado ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 4.º Ruegos y preguntas.

A partir del día once de junio se hallarán en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, la Memoria, balance y demás documentos que serán sometidos a la presente Junta.

Barcelona, 10 de junio de 1964.—El Administrador.—4.392-C.

INVERSIONES VASCO-CANARIAS, S. A.
«VASCASA»

Junta general ordinaria

De conformidad con lo que disponen los Estatutos sociales y la vigente Ley sobre Régimen de Sociedad Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 30 del actual, a las seis de la tarde, en la calle de Córcega, 325, Barcelona, a fin de proceder a discutir y aprobar, en su caso:

- 1.º La Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio de 1963.
- 2.º La aplicación de resultados del ejercicio.
- 3.º El nombramiento de los censores de cuentas.

Tienen derecho de asistencia a la Junta, los poseedores de cincuenta o más acciones, que hayan sido depositadas con cuatro días de antelación a la celebración de la Junta. Puede sustituirse este depósito de títulos por los resguardos bancarios correspondientes.

Durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta, en las horas de oficina y en el lugar donde haya de reunirse la misma, estarán a disposición de los señores accionistas el proyecto de Memoria, el balance-inventario cerrado en 31 de diciembre de 1963, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y documentación referente a estos extremos.

Barcelona, 10 de junio de 1964.—El Presidente, Felipe Bertrán Güell.—4.391-C.

ESPAÑOLA DE CEMENTOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 28, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social (Castelló, 82), con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para, el ejercicio de 1964.

De conformidad con el artículo 23 de los Estatutos, tienen derecho de asistencia los titulares de veinticinco acciones inscritas en el libro registro de acciones nominativas de la Sociedad, con cinco días, cuando menos, de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 10 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—4.390-C.

BETICA DE CEMENTOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 27 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 28, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social (Castelló, 82), con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1964.

De conformidad con el artículo 23 de los Estatutos, tienen derecho de asistencia los titulares de veinticinco acciones que hayan hecho el depósito de las mismas en la Sociedad con cinco días por lo menos de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 10 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—4.389-C.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DEL BIDASOA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Vera de Bidasoa (Navarra), el día 27 del mes de junio, a las doce horas, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y cuenta del ejercicio de 1962.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio en curso.
- 3.º Nombramiento de consejeros.

Vera de Bidasoa, 10 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Julián Coca.—4.387-C.

ANGEL ALVAREZ, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 27 del actual, a las once horas, en el domicilio social, avenida del Conde de Guadalhorce, número 6, de Avilés, para someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas del pasado ejercicio; la propuesta de distribución de beneficios, la gestión social, reelección de consejeros y la designación de censores de cuentas.

Si en primera convocatoria no pudiera celebrarse válidamente esta Junta por no alcanzarse las proporciones requeridas por mandato legal, se celebrará en segunda convocatoria el mismo día, a las dieciocho horas, en el citado domicilio.

Para asistir a la misma, se tendrá en cuenta lo que disponen los artículos 12, 13, 14 y 15 de los Estatutos de la Sociedad.

Avilés, 8 de junio de 1964.—El Presidente.—4.386-C.

CONSTRUCCIONES GONZALEZ BARROS, S. A.

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Claudio Coello, número 18, a las doce horas del próximo día 27 de junio, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el día 30, a la misma hora, para acordar sobre el orden del día prevenido en el artículo 50 de la vigente Ley del Régimen

Jurídico de las Sociedades Anónimas y artículo 23 de los vigentes Estatutos.

Madrid, 2 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.385-C.

ALUMINIO TRANSFORMACION, S. A.

MADRID

Villanueva, número 14

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que la Junta general ordinaria en segunda convocatoria se celebrará el día 30, a las diez horas, en lugar del día 24, como se había anunciado anteriormente.

Madrid, 11 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.384-C.

COMPANIA HISPANO FRANCESA DEL ESTANO, S. A.

De acuerdo con lo que disponen los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, calle Miguel Moya, número 4 (Madrid), el día 26 de los corrientes, a las doce horas, o, en su caso, el día 27 en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1. Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1963.

Madrid, 9 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo.—4.378-C.

EDIMAN, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, sitas en ronda General Mitre, 158, entresuelo (Barcelona), a las diecisiete horas del día 27 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día hábil en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión durante el ejercicio de 1963.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

4.º Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley y en el artículo 15 de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que, con cinco días de antelación como mínimo a la fecha señalada para la reunión, hayan hecho depósito de sus acciones en la Caja Social.

Barcelona, 4 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.361-C.

COVADONGA, S. A.

Sociedad Anónima de Seguros

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de junio actual, a las trece y treinta horas, en el domicilio social de la Compañía, avenida del Generalísimo, número 20, de esta capital, o, si procede, el día 28 de dicho mes en el mismo local y a igual hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1963.

2.º Renovación o reelección de un señor consejero.

3.º Nombramiento de accionistas cen-

sos de cuentas para el ejercicio de 1964.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Madrid, 10 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.377-C.

PROMOCIONES TURISTICAS DEL MEDITERRANEO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Barcelona, calle Via Layetana, número 30, sexto A, el día 27 de junio corriente, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1963.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Reorganización del Consejo de Administración y nombramiento de Vocales.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 11 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.376-C.

PIROTECNIA LECEA, S. A.

VITORIA

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social, Barrio de Arana, 17, para el día 26 de junio, a las dieciséis treinta horas o, en su caso, el día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, para someter a su examen y aprobación, si procede, la Memoria, cuentas, balance y gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1963.

Vitoria, 9 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—974-D.

LA EQUITATIVA (F. R.)

Compañía Anónima de Reaseguros

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio, a las doce y treinta horas, en el domicilio social, calle de Ayala, número 3, primero, y el día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, para:

1.º Nombramiento y reelección de Consejeros.

2.º Examinar y aprobar, si procediere, la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1963 y la actuación del Consejo de Administración. Resolver, en su caso, sobre la distribución de beneficios.

3.º Nombrar los censores de cuentas que previene la Ley para el actual ejercicio.

4.º Ruegos y preguntas.

La admisión de tarjetas de asistencia o representación para dicha Junta quedará cerrada con cuarenta y ocho horas de anticipación a su celebración.

Madrid, 6 de junio de 1964.—4.767-9.

JUAN JOSE KRUG, S. A.

El Secretario del Consejo de Administración de esta sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, avenida de Montevideo, sin número, Bilbao, el día 26 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el día 27, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de las cuentas y balance del ejercicio anterior.

2.º Aplicación de los resultados del ejercicio.

3.º Composición del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 10 de junio de 1964.—El Secretario, Ignacio Krug Urribarri.—4.407-C.

AUTOGENA MARTINEZ, INDUSTRIAS DE LA SOLDADURA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en el domicilio social, Vallehermoso, 15, el día 27 de junio próximo, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o en su defecto, el día 28 a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963, examen de la gestión del Consejo e informe de los censores de cuentas y renovación de los mismos.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

Los libros de contabilidad se hallan a disposición de los señores accionistas en el domicilio social.

Madrid, 11 de junio de 1964.—El Consejero Secretario.—4.374-C.

MINAS DE TORMALEO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar, en la forma que prevé el artículo 22 de los Estatutos, Junta general ordinaria de accionistas, para que tenga lugar el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en el domicilio del Banco Central, Barquillo, 2, Madrid, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y actuación del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 1963.

2.º Renovación estatutaria del Consejo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1964.

Madrid, 10 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.761-8.

HIDROELECTRICA DEL RIO FRANCIA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 26 de junio de 1964, a las dieciséis horas, en el domicilio social en Sequeros (Salamanca), y en segunda convocatoria, caso de no poderse celebrar la primera, para el día siguiente en el mismo local y hora, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1963, nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964, y modificación del domicilio social.

Sequeros, 8 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.347-C.

INMOBILIARIA DE GUECHO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 28 de junio actual, a las diez horas, en su domicilio social (Mercedes, 5, segundo derecha) a fin de aprobar las cuentas del ejercicio de 1963 y demás asuntos de su competencia.

Guecho, 10 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—975-D.

HEREDEROS DE A. VERISTAIN, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida de la Antigua, 8, primero, izquierda (Vizcaya), el día 30 de junio corriente, a las diez y media de la mañana, en primera convocatoria, y en el caso de que en ella no pudiera celebrarse, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Único.—Examen del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta en orden a beneficios y Memoria explicativa del ejercicio 1963, y acuerdo correspondiente a los mismos.

Los indicados documentos y el informe de los censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, durante los quince días inmediatamente anteriores a la celebración de la Junta.

Ondárroa, 8 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, Marcos Gabicacchevarría.—4.419-C.

REPROGRAFICAS ROYAL, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, a las trece horas del día 29 de junio próximo, en el local social y al día siguiente a la misma hora, si ha lugar, por segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963.

2.º Ratificación, en su caso, de nombramientos de miembros del Consejo de Administración.

3.º Cumplimiento del apartado tercero del artículo noveno de los Estatutos sociales.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que con una antelación mínima de cinco días a la fecha de la reunión, depositen a las horas de oficina en la caja social sus acciones o resguardos o certificaciones de tenerlas depositadas en algún Banco.

Madrid, 9 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—4.418-C.

CRISTAL SEVILLA, S. A.*(CRIESEA)*

Con arreglo a lo preceptuado en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 27 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle Torneo, números 20 y 21, en primera citación, y de no haber número bastante, el día 30 segunda citación, para dar lectura de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1963, nombramiento de censores de cuentas para 1964 y propuestas y asuntos varios.

Sevilla, 2 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.413-C.

C. MOREU REYNALS, S. A.

Esta Sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Hospitalet de Llobregat, Torrente Gornal, número 23, el día 29 de junio corriente, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día 30, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, o en su caso, enmienda, de la Memoria, balance,

cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación y distribución de beneficios del ejercicio de 1963.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de los Administradores Gerentes, si procediere.

3.º Designación, en su caso, de censores de cuentas para el actual ejercicio.

Los señores accionistas para asistir a la Junta y ejercer los derechos que les asistan deberán cumplir los preceptos estatutarios y legales pertinentes.

Hospitalet de Llobregat, 10 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.412-C.

COMPANIA ANONIMA MOREU

Esta Sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Hospitalet de Llobregat, Torrente Gornal, número 23, el día 29 de junio corriente, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente 30, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, o en su caso, enmienda, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación y distribución de beneficios del ejercicio de 1963.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de los Administradores Gerentes, si procediere.

3.º Designación, en su caso, de censores de cuentas para el actual ejercicio.

Los señores accionistas para asistir a la Junta y ejercer los derechos que les asistan deberán cumplir los preceptos estatutarios y legales pertinentes.

Hospitalet de Llobregat, 10 de junio de 1964.—Por el Consejo de Administración.—4.411-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE PLASTICOS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 26 de junio de 1964, a las once de la mañana, en el domicilio social, para someter a su aprobación:

1.º Memoria.

2.º Balance de cuentas del pasado ejercicio de 1963.

3.º Propuesta de distribución de beneficios.

4.º Gestión del Consejo de Administración.

5.º Designación de los censores de cuentas.

Si no se reuniesen las asistencias previstas por la Ley y los Estatutos, la Junta general ordinaria, se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente 27 de junio de 1964, en iguales hora y lugar.

Bilbao, 10 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.405-C.

ITALPRO, SOCIEDAD ANONIMA**PRAT DE LLOBREGAT****Distrito Ribera, 16**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 27 de los corrientes, a las diez horas, en primera convocatoria, quedando fijada la segunda para el siguiente día 30, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de los balances y cuentas de la Sociedad correspondientes a los ejercicios de 1962 y 1963.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

3.º Ruegos y preguntas.

Prat de Llobregat, 9 de junio de 1964.

El Administrador de la Sociedad (ilegible).—4.765-5.

PORTLAND DEL EBRO, S. A.**BARCELONA****Junqueras, 18, 7.º**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 del corriente, a las doce horas, en el Fomento del Trabajo Nacional (Vía Layetana, 32), y en segunda convocatoria, el siguiente día 30, a la misma hora y lugar.

La Junta tendrá por objeto deliberar y resolver sobre los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1963.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

3.º Autorización al Consejo de Administración para que pueda aumentar el capital social hasta el límite del 50 por 100 del capital nominal, dentro del término de cinco años, y a emitir y poner en circulación obligaciones, con la facultad de realizar ambas operaciones, conjunta o separadamente, en la forma, cuantía y condiciones que estime oportunas.

4.º Reestructuración o ampliación del Consejo de Administración.

5.º Autorización para modificar los artículos de los Estatutos sociales en relación con los apartados precedentes.

6.º Acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que desde esta fecha hayan depositado como mínimo noventa acciones en la caja social o presenten resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en algún Banco, a los que se proveerá de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Barcelona, 5 de junio de 1964.—El Presidente.—4.732-6.

HOTELES DE PALMA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Palma de Mallorca el día 27 de junio actual, a las diecisiete horas, en el local de la calle Ramón Berenguer III, 44, 3.º, 2.ª, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30, en el mismo lugar y hora, con el carácter de segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio 1963.

2.º Objeto social.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1964.

4.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 5 de junio de 1964.

El Presidente del Consejo de Administración.—4.741-9.

NIVELCAMPO, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con lo establecido en sus Estatutos, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Antonio López, número 248, Madrid, el día 27 de junio de 1964, a las once horas, en primera convocatoria, y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el

día 30 de junio de 1964, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1963.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y del señor Director Gerente.
- 3.º Nombramiento de secretario del Consejo y designación, en su caso, de nuevos consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 5.º Aprobación, en su caso, del acta de la Reunión.

Madrid, 9 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.728-5.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos, Sociedad Anónima

Suscripción de acciones

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, celebrada el día 5 del actual, acordó ampliar el capital social de la misma en diez millones de pesetas, distribuidas en cincuenta mil acciones al portador de 200 pesetas nominales cada una, números 450.001 al 500.000. Estas acciones se emiten a la par, con gastos a cargo de la Compañía, debiendo efectuarse el pago de su nominal en el momento de hacerse la suscripción, con entrega, además, del cupón 165 de las actuales.

Tienen derecho a suscribir las nuevas acciones los poseedores de las actuales, en la proporción de una de aquéllas por nueve de éstas.

El plazo para la suscripción será del 11 del actual al 31 de agosto próximo, quedando los títulos que no se suscriban dentro de dicho plazo a disposición del Consejo, para darles el destino que éste acuerde.

La suscripción habrá de hacerse en el Banco Español de Crédito, calle de Alcalá, número 14, de Madrid, o en cualquiera de sus sucursales. Los accionistas residentes en el extranjero podrán realizarla también en dicho Banco, a través de la Société Générale, Agence Centrale, 29, boulevard Haussmann; de la Banque Transatlantique, 17 del mismo boulevard, o de la Banque de Paris et des Pays Bas, 3, rue d'Antin, todas en París.

Las acciones procedentes de esta suscripción percibirán los dividendos que distribuya la Sociedad y, por lo que se refiere al presente ejercicio, equivaldrá a un tercio de lo que corresponda a las antiguas, ya que se considerará que la suscripción ha tenido lugar el 31 de agosto, cualquiera que sea la fecha en que, dentro del plazo prefijado, se haya verificado.

Madrid, 8 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.727-5.

PROMOCION DE APARTAMENTOS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 27 de junio de 1964, a las diecisiete horas, en su domicilio social en Madrid, calle Jorge Juan, número 139, en primera convocatoria, y para el día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden:

- 1.º Dar cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—964-D.

MINERVA, S. A.

Compañía Española de Seguros Generales

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general a los señores accionistas, que se celebrará en Madrid, a las doce de la mañana del día 27 del presente mes de junio, en el domicilio social de esta Compañía, carrera de San Jerónimo, 34 y Ventura de la Vega, 1, y con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1963.

Elección y nombramiento de señores consejeros.

Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas.

Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, al día siguiente, 28 de junio, a la misma hora y en el domicilio indicado.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta, según el artículo 24 de los Estatutos, depositarán las acciones o resguardos de las mismas en la caja de la Compañía o en el Banco Español de Crédito, de Madrid, Alcalá, 14, y en las sucursales del mismo, cinco días antes de la celebración de la Junta.

Madrid, 10 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.354-C.

DROGAS Y PRIMERAS MATERIAS PANIKER, S. A.

BARCELONA

Juan Güell, número 184

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 27 de los corrientes, a las once horas, en primera convocatoria, quedando fijada la segunda para el día siguiente, a la misma hora y bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1963.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—4.731-5.

FINANCIERA MASAVEU, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca para el próximo día 30, a las once horas, en el domicilio social, con observancia de la Ley y Estatutos, para tratar de lo siguiente:

- 1.º Propuesta de modificación de los artículos 20, 27 y 28 de los Estatutos.
- 2.º Composición del Consejo y, en su caso, nombramiento de consejeros.
- 3.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, así como del balance, cuentas y aplicación de los beneficios del ejercicio de 1963.
- 4.º Nombramiento de dos censores de cuentas propietarios y otros dos suplentes.
- 5.º Designación de dos técnicos titulados según marca la Ley.

Oviedo, 6 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Masaveu y Masaveu.—4.734-3.

VICTORIANO GONZALEZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en León, calle

de Alcázar de Toledo, número 11, a las once horas del día 26 de junio de 1964, en primera convocatoria, y, si fuera preciso, en segunda, el día 27, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 3.º Ruegos y preguntas.

León, 3 de junio de 1964.—Un Administrador.—4.725-8.

SOCIEDAD ANONIMA MADRILEÑA DE GESTION INMOBILIARIA

(S. A. M. G. I.)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza de la Independencia, número 5, a las seis de la tarde del día 25 de junio, en primera convocatoria y, si hubiera lugar, a la misma hora del día siguiente, en segunda, para someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1963, la distribución de beneficios y los demás acuerdos propuestos por el Consejo.

Las tarjetas para asistencia podrán recogerse en el domicilio social previo depósito de las acciones o mediante la presentación del correspondiente resguardo bancario, por lo menos con cinco días de antelación al fijado por la Junta.

Madrid, 9 de junio de 1964.—El Secretario.—4.726-8.

MINERO METALURGICA DEL ESTAÑO, S. A. E.

(M. E. S. A. E.)

De acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid el día 27 de junio, a las diez horas, en el domicilio social, calle de Miguel Moya, 4, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1963.
2. Renovación estatutaria de consejeros.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Madrid, 11 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo.—4.372-C.

SOCIEDAD INVESTIGADORA PETROLIFERA, S. A.

(S. I. P. S. A.)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar (D. m.) en el Círculo Catalán de Madrid, calle Marqués del Riscal, 11, el próximo día 26 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuera preciso, para tratar y resolver cerca del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 3.º Informe sobre convenios con otras Compañías relacionadas con la explotación.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que posean un mínimo de cincuenta acciones o, mediante agrupación, concurren con tal mínimo, debiendo verificarse el depósito de las mismas en las ofi-

cinas de la Sociedad o acreditar tenerlas depositadas en un Banco o establecimiento de crédito con un antelación de cinco días a la fecha de la celebración de la Junta.

Madrid, 9 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.371-C.

CONSORCIO AGRICOLA INDUSTRIAL TEXTIL ARAGONES, S. A. (C. A. I. T. A. S. A.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria y a Junta general ordinaria, que se celebrarán en el salón de actos de la Feria Oficial y Nacional de Muestras de Zaragoza el día 27 de junio del presente año; a las once y treinta horas, la Junta general extraordinaria, y a las doce horas, la Junta general ordinaria.

El orden del día de la Junta general extraordinaria será el siguiente:

- 1.º Conversión de las acciones de fundador y especiales en ordinarias.
- 2.º Modificación de los artículos cuarto, quinto, décimo y decimotercero de los Estatutos, en relación con el acuerdo anterior y con la nueva estructuración de la Sociedad.

El orden del día de la Junta general ordinaria será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, de la Memoria, balance de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes todo ello al ejercicio de 1963.
- 2.º Reelegir a los señores consejeros a quienes estatutariamente corresponde cesar.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1964.

La Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta sobre la distribución de beneficios y el informe de los señores censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social de la Sociedad durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta.

Para la obtención de las tarjetas de asistencia, deberá realizarse el depósito de las acciones o de los resguardos de los depósitos bancarios por lo menos con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de las Juntas.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto por la Ley para cualquiera de las Juntas, se celebrará en segunda convocatoria el día 28 en el mismo local y hora antedichos.

En el caso de que cinco días antes del señalado para la celebración de las Juntas el número de acciones depositadas no alcanzara el número necesario a tenor de la Ley, se hará público por medio de la prensa la celebración de las Juntas en segunda convocatoria, siendo válidas las mismas tarjetas.

Zaragoza, 6 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, José Pomar Navarro.—4.364-C.

COMPANIA DE CONSTRUCCIONES HIDRAULICAS Y CIVILES, S. A. (HIDROCIVIL)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local del Cinema Palace, sito en la plaza de las Cortes, número 7, el día 29 de junio de 1964, a las doce y treinta de la mañana, en primera convocatoria, en el caso de que hayan sido expedidos billetes de asistencia suficientes.

En caso contrario, se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 30, también a las doce y treinta de la maña-

na y en el mismo local. Se anunciará oportunamente la fecha definitiva de celebración.

Serán sometidas a la deliberación y decisión de la Junta la gestión social, las cuentas y el balance del ejercicio de 1963, la propuesta sobre distribución de beneficios, la reelección de los miembros del Consejo a quienes corresponde cesar por precepto estatutario y la designación de censores de cuentas para el ejercicio siguiente.

Los señores accionistas deberán tener constituidos los depósitos de las acciones en la oficina central de la Compañía, avenida de Calvo Sotelo, número 29, o en un establecimiento bancario, antes del día 24 del mes de junio, proveyéndose de los billetes de asistencia y voto.

Madrid, 5 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.359-C.

AGENCIA «EFE», S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social en Madrid, calle de Ayala, número 5, el día 26 de junio actual, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y el día 27 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1963.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Madrid, 10 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.760-2.

SOCIEDAD IBERICA DEL NITROGENO, SOCIEDAD ANONIMA

Pago cupón obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad, emisiones 1952, 1954 y 1956, que a partir del próximo mes de julio se pro-

cederá al pago de intereses correspondiente al período de 1 de enero a 30 de junio de 1964 a las obligaciones en circulación.

El pago de estos intereses se hará efectivo en los Bancos Español de Crédito y Urquijo de Madrid, así como en sus agencias y sucursales, contra entrega del cupón número 23 para la emisión de 1952, cupón número 21, para la emisión de 1954, y cupón número 17 para la emisión del año 1956.

Madrid, 8 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.239-C.

GRUPO MINERO «LA GITANA», S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle de Zorrilla, número 2, tercero, el día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 30, en el mismo lugar y hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1963.

Madrid, 8 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.263-C.

HIJOS DE JOSE MARIA LEGARDA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de «Hijos de José María Legarda, S. A.», domiciliada en Bilbao, a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diez horas del día 27 del corriente mes de junio, y en segunda convocatoria, a las once horas del siguiente día 30, en el domicilio social (Iparraguirre, 54, Bilbao), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Gestión social, cuentas y balance del ejercicio de 1963.
- 2.º Distribución de beneficios.

Bilbao, 1 de junio de 1964.—El Director-Gerente.—945-D.

LA EQUIDAD, MUTUA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO

M A D R I D

Balance de situación al 31 de diciembre de 1963

A C T I V O		P A S I V O	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Banco	5.876.761,73	Reservas patrimoniales ...	3.308.603,71
Valores mobiliarios	3.297.087,50	Reservas técnicas	2.152.683,71
Inmuebles	4.500,—	Acreedores	765.379,78
Recibos pendientes de cobro	356.258,90	Excedente del año actual.	4.469.130,01
Fianzas	2.350,—		
Mobiliario e instalación ...	427.725,71		
Deudores	731.113,37		
	10.695.797,21		10.695.797,21

Cuenta de «Pérdidas y Ganancias», año 1963

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Primas reaseguradas	670.143,07	Primas de seguros	11.513.432,37
Siniestros	3.007.310,14	Derecho de registro y pólizas	961.635,67
Gastos generales	2.642.909,36	Producto de fondos invertidos	83.099,95
Reservas técnicas en 31 de diciembre de 1963	2.190.727,24	Reservas técnicas del ejercicio anterior	699.117,51
Amortizaciones	323.089,90	Comisiones percibidas ...	46.024,22
Beneficio	4.469.130,01		
	13.303.309,72		13.303.309,72

Madrid, 4 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Gómez Asensio.—El Contador, Francisco Calvo Matamala.—4.006-C.

ASOCIACION MUTUA PATRONAL VILMAR

BARCELONA

Balance de situación en 31 de diciembre de 1963

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	19.306.909,92	Reservas patrimoniales	38.456.244,81
Valores mobiliarios	18.442.891,50	Reservas técnicas	1.232.075,15
Inmuebles	1.155.233,—	Acreedores diversos	570.805,08
Recibos de primas pendientes	521.436,20		
Deudores diversos	832.653,42		
Mobiliario e instalación	1,—		
	40.259.125,04		40.259.125,04

Cuenta general de liquidación del ejercicio 1963

GASTOS		INGRESOS	
	Pesetas		Pesetas
Reserva mutualistas	4.999.709,17	Productos de los fondos invertidos	628.789,47
Quebrantos y gastos por realizaciones y cambios	835.567,84	Otros abonos	379.729,25
Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio:		Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio:	
Ramo de Enfermedad	38.266,69	Ramo de Accidentes del Trabajo	4.631.643,31
Ramo de Incendios	12.048,67	Ramo de Robo	173.267,05
		Ramo de Pérdida de Beneficios y Gastos Generales Permanentes	72.133,66
		Ramo de Fondo de Beneficencia	79,63
	5.885.592,37		5.885.592,37

4.132-C.

MARE NOSTRUM, S. A.

Balance de situación año 1963

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	23.629.684,74	Capital	15.000.000,—
Inmuebles	33.550.455,99	Fondos de reservas	10.892.547,83
Valores mobiliarios	52.567.650,—	Reservas técnicas	84.016.131,67
Mobiliario, instrumental y vehículos	360.054,13	Reserva de comisiones	4.169.828,54
Reasegurados	14.233.334,77	Provisiones	10.413.395,40
Reaseguradores	1.612.498,77	Reasegurados	1.238.923,24
Delegaciones	35.102.531,40	Acreedores y cuentas de orden	6.697.556,16
Deudores y cuentas de orden	3.998.473,65	Reaseguradores	27.609.875,61
	165.055.683,45	Excedente	5.017.425,—
			165.055.683,45

Cuenta de Pérdidas y Ganancias año 1963

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Primas reaseguradas	30.412.898,16	Primas de seguros	187.987.595,85
Siniestros netos	82.629.895,88	Derechos de registro y pólizas	24.241.730,38
Rescatos de pólizas	244.104,50	Comisiones percibidas	11.047.528,63
Gastos de administración	89.872.606,31	Reservas técnicas del ejercicio anterior	75.401.623,35
Reservas técnicas en 31 de diciembre de 1963	84.016.131,67	Producto de los fondos invertidos	3.421.789,24
Provisiones	10.413.395,40	Provisiones del ejercicio anterior	664.721,29
Amortizaciones	158.621,82		
Beneficio	5.017.425,—		
	302.764.988,74		302.764.988,74

Palma de Mallorca, 31 de diciembre de 1963.—El Director general, J. L. Palliser.—4.080-C.

ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 21 de mayo de 1963, que, por error involuntario, en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 8 del corriente, se hizo constar que el neto a pagar por cada cupón es de 32,50 pesetas, cuando realmente la cantidad verdadera a satisfacer es de 31,25 pesetas netas por cada cupón de obligaciones de la citada emisión.

Madrid, 8 de junio de 1964.—4.261-C.

INMOBILIARIA DEL PALMER, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, válidamente reunido el día 27 de los corrientes, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domici-

lio social, Diego de León, número 5 (Madrid), el día 27 de junio del corriente año, a las once horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, 28 de junio, a la misma hora, si procediera, en segunda convocatoria.

El orden del día para dicha Junta general ordinaria será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio de 1963.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el indicado ejercicio.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 5.º Ruegos y preguntas.

A partir del día 11 de junio, se halla

rán en el domicilio social a disposición de los señores accionistas la Memoria, balance y demás documentos que serán sometidos a la presente Junta.

Madrid, 27 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—4.369-C.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Concurso instalación eléctrica de la factoría de Castellón, con un presupuesto de 4.367.467,30 pesetas

Bases, planos y condiciones, en las oficinas de esta Compañía (paseo del Prado, número 6, Departamento de Construcción) y en la factoría de Castellón.

El plazo de admisión de proposiciones termina el día 4 de julio de 1964, a las doce horas.

Madrid, 6 de junio de 1964.—El Director general.—4.884-5.

ESPAÑA. S. A., COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

M A D R I D

Balance de situación (resumido) al 31 de diciembre de 1963

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
3.—Caja		1.553.615,01	1.—Capital social		5.000.000,—
4.—Bancos		62.566.613,77	4.—Reservas patrimoniales		12.000.000,—
5.—Valores mobiliarios		324.013.458,90	5-8.—Reservas técnicas legales		565.379.993,04
6.—Inmuebles		147.311.011,—	10.—Provisiones		23.136.074,73
7.—Préstamos hipotecarios		10.700.000,—	12-13.—Reaseguro cedido:		
8.—Anticipos sobre pólizas		46.573.112,98	Depósitos de los accep-		
9.—Usufructos y nudas propiedades		163.372,—	tantes	67.465.559,72	
10.—Delegaciones y Agencias		3.727.800,28	Saldos pasivos en efectivo	928.551,48	
11.—Recibos de primas pendientes de cobro		13.625.245,20			68.394.111,20
13-14.—Reaseguro aceptado:			14.—Delegaciones y Agencias		2.498.144,04
Depósitos en poder de los			16.—Acreedores diversos		16.145.497,73
cedentes	3.965.965,80		17.—Pérdidas y ganancias		1.564.888,49
Saldos activos en efectivo	126.664,20		18.—Cuentas de valores nominales		125.000,—
		4.092.630,—			
15-18.—Reaseguro cedido:					
Reservas a cargo de los					
reaseguradores:					
Matemáticas	65.862.569,58				
Riesgos en curso	1.602.990,14				
Siniestros pendiente de li-					
quidación	481.550,59				
Saldos activos en efectivo	5.849.240,51				
		73.796.350,82			
19.—Deudores diversos		2.647.277,89			
20.—Rentas e intereses vencidos pendientes de					
cobro		2.721.559,86			
21.—Efectos mercantiles a cobrar		600.000,—			
22.—Fianzas		6.561,52			
25.—Mobiliario e instalación		100,—			
29.—Cuentas de valores nominales		125.000,—			
		694.243.709,23			694.243.709,23

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias (resumida) al 31 de diciembre de 1963

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio:			Excedente del año anterior		117.280,78
Ramo de Automóviles		267.906,30	Saldos acreedores de los Ramos		
Saldo acreedor:			en el ejercicio:		
Remanente del ejercicio ante-			Ramo de Vida	1.283.110,53	
rior	117.280,78		Ramo de Accidentes Personales	223.216,09	
Del ejercicio actual	1.447.607,71		Ramo de Incendios	169.197,01	
		1.564.888,49	Otros Ramos	39.989,38	
					1.715.513,01
		1.832.793,79			1.832.793,79
4.067-C.					

COMPANIA DE SEGUROS OMNIA, S. A. E.

M A D R I D

Balance general del ejercicio 1963

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja		251.194,24	Capital social		5.000.000,—
Bancos		10.319.339,31	Reservas patrimoniales		32.563.064,48
Valores mobiliarios		75.034.581,77	Reservas técnicas legales		87.650.323,59
Inmuebles		15.356.508,75	Reservas para comisiones de primas pendientes		2.056.339,97
Préstamos hipotecarios		1.640.000,—	Provisiones		5.035.355,98
Anticipos sobre pólizas		1.463.709,10	Reaseguro aceptado, cuentas de efectivo		19.807,09
Delegaciones y Agencias		6.446.817,11	Reaseguro cedido, cuentas de depósito		14.767.919,50
Recibos de primas pendientes de cobro		9.423.893,88	Reaseguro cedido, cuentas de efectivo		6.126.068,50
Coaseguradores		21.236,25	Delegaciones y Agencias		942.755,48
Reaseguro aceptado, cuentas de depósito		6.892.222,48	Coaseguradores		819.323,71
Reaseguro aceptado, cuentas de efectivo		3.133.549,69	Acreedores varios		4.959.417,74
Reaseguro cedido, reservas a cargo de los reasegu-			Pérdidas y ganancias ejercicio actual		1.650.000,—
radadores		24.069.704,31			
Reaseguro cedido, cuentas de efectivo		2.429.234,95			
Deudores varios		4.593.580,81			
Fianzas en efectivo		514.802,30			
Mobiliario		1,—			
		161.590.376,04			161.590.376,04

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1963

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Gastos de administración general (no incluidos en las cuentas particulares de los Ramos)		605.512,09	Producto de los fondos invertidos no afectos a los Ramos:		
Contribuciones e impuestos (no incluidos en las cuentas particulares de los Ramos)		1.218.555,72	Intereses de valores	964.239,36	
Amortizaciones:			Renta de inmuebles	702.799,51	
Inmuebles		5.405,07	Intereses de anticipos	81.574,55	1.748.618,42
Otros cargos:			Otros abonos:		
Intereses varios		19.910,72	Intereses varios	32.602,69	
Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio:			Intereses de préstamos hipotecarios	64.000,—	96.602,69
Responsabilidad Civil	8.733,25		Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio:		
Aviación	39.051,80		Automóviles	3.815.862,45	
Vida	242.397,88	290.182,93	Individual	144.548,91	
Provisiones:			Incendios	210.773,63	
Reservas para contribuciones e impuestos	3.000.000,—		Robo	71.033,48	
Saldo acreedor	1.650.000,—		Accidentes del Trabajo	608.160,17	
			Transportes	61.723,10	
			Cinematografía	4.117,82	
			Seguro de Crédito	28.130,86	4.944.350,42
					6.789.566,53
		6.789.566,53			6.789.566,53

El Jefe de Contabilidad, Manuel Domínguez.—Conforme: El Profesor Mercantil, Jaime Martínez-Fresneda.—Visto bueno: El Director Gerente, Antonio Martínez-Fresneda.—4.112-C.

VITA, COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, EN ZUR ICH (SUIZA)

Sucursal para España en Madrid: Avenida de José Antonio, número 62

Balance de situación en 31 de diciembre de 1963

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja		132.427,90	Cuenta con casa central		19.213.432,65
Bancos: Efectivo en cuentas corrientes		25.134.088,33	Reservas:		
Valores mobiliarios		181.650.306,25	Legales no técnicas	8.764.776,87	
Inmuebles		47.769.456,96	Técnicas legales	201.984.532,80	
Anticipos sobre pólizas		3.214.048,55	Provisiones	63.570,10	
Delegaciones y Agencias		350.390,30	Delegaciones y Agencias	3.282.891,91	
Recibos de primas pendientes de cobro		6.717.897,35	Acreedores diversos	34.513.217,99	
Reaseguro: Reservas y saldos activos		177.560,—	Reaseguro: Depósitos y saldos	621.660,—	
Deudores diversos		398.850,90			
Rentas e intereses pendientes de cobro		540.661,67			
Mobiliario e instalación		1.830.063,20			
Pérdidas y ganancias		528.330,91			
Total		268.444.082,32	Total		268.444.082,32

Pérdidas y Ganancias

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Sumas pagadas en el ejercicio:			Reservas técnicas del ejercicio anterior	181.687.430,42	
Por siniestros	3.112.027,20		Primas emitidas en el ejercicio netas de anulaciones	49.996.098,40	
Por vencimiento	5.080.802,60		Derechos de registro	2.084.364,30	
Por rentas	1.568.616,25		Intereses reintegrados, derechos de póliza y otros	1.370.869,93	
Por beneficios a los asegurados	2.114.965,20		Producto de los fondos invertidos	8.699.162,92	
Por cap. adic. event.	270.750,—	12.147.161,25	Beneficios por realizaciones y cambios	22.526,60	
Rescates		3.171.425,20	Reaseguro:		
Gastos generales:			Sumas reintegradas por siniestros, etc.	125.000,—	
Sueldos y cargas sociales	3.330.396,20		Intereses depósito reservas	6.249,03	
Material	375.058,35		Reservas	177.560,—	
Otros gastos	827.133,71	4.532.588,26	Detracción O. M. 16-6-1954	88.572,15	
Gastos generales de producción		17.023.286,77	Saldo deudor	528.330,91	
Contribuciones e impuestos		1.193.209,96			
Reservas técnicas del ejercicio		204.590.297,22			
Detracción según O. M. 16-6-1954		63.570,10			
Amortizaciones		327.003,34			
Quebrantos y gastos por realizaciones y cambios		846.383,56			
Reaseguro:					
Primas cedidas		760.149,—			
Reservas		131.090,—			
Total		244.786.164,66	Total		244.786.164,66

El Delegado general para España, Carlos Duft.—4.136-C.

LOS PILARES, S. A. INMOBILIARIA

OVIEDO

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 del mes actual, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, en el domicilio social (General Zuñillaga, 3), o en segunda convocatoria el siguiente día 30, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Acta de la sesión anterior.
- 2.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963 y distribución de beneficios.
- 3.º Proposiciones del Consejo de Administración.
- 4.º Proposiciones de los señores accionistas.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.

Oviedo, 6 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Miñor Rivas.—4.227-C.

BEYCO, S. A.

MADRID

Calle de Monteleón, 41

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 17 de junio, a las dieciocho horas (seis de la tarde), que se celebrará en el domicilio social (Monteleón, 41), al objeto de deliberar y resolver sobre los extremos siguientes:

- 1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1963 y gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Caso de que dicha Junta no pudiera constituirse en la fecha señalada, queda convocada, con el mismo objeto, para el día 19 de junio, en los mismos lugares y hora de las dieciocho (seis de la tarde).
Madrid, 6 de junio de 1964.—4.228-C.

FERROCARRIL ELECTRICO DEL GUADARRAMA, S. A.

MADRID

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en Madrid (calle de Isaac Peral, 50, quinto A) el día 26 de junio del corriente año, a las cinco de la tarde.

Según el artículo 12 de los Estatutos, pueden concurrir los señores accionistas que posean, cuando menos, diez acciones de 500 pesetas o veinte de 250 pesetas, depositando sus títulos en un Banco cinco días antes de la Junta, y exhibiendo en este acto el resguardo correspondiente.

Madrid, 6 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, Gustavo Adolfo Navarro Daunic.—4.215-C.

BODEGAS GUERRA, S. A.

CACABELOS (LEON)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria acordada por dicho Consejo en la reunión que se celebró el día 30 de mayo, y que tendrá lugar en su domicilio social de Cacabelos (calle de los Morales, 7 y 9), a las once de la mañana del día 13 de julio próximo, a los efectos determinados en el artículo primero, y concordantes de la Ley de 26 de julio de 1922.

Si la Junta no pudiera celebrarse en día y hora señalada, tendrá lugar en se-

gunda convocatoria, a la misma hora, del día siguiente.

Cacabelos, 30 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.259-C.

TALLERES CIERVO, S. A.

BARCELONA

Ginebra, 69-75

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 30 de junio próximo, a las diez de la mañana, o al siguiente, a la misma hora, en segunda, de no reunirse quórum en aquélla, con sujeción al siguiente orden del día:

Examen y, en su caso, aprobación del balance final, que se establece como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Resultados	998.959,42
Caja	94.040,58
	1.093.000,00
Pasivo:	
Capital	1.000.000,00
Previsión evaluación global año 1962	42.500,00
Previsión evaluación global año 1963	30.000,00
Previsión impuesto radicación año 1963	6.000,00
Previsión gastos liquidación Sociedad	14.500,00
	1.093.000,00

Barcelona, 6 de junio de 1964.—4.229-C.

VICINAY, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de Ochandiano (Vizcaya) el día 26 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 27 en segunda convocatoria, si a la primera no concurriere el capital legal necesario, al objeto de tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1963.
- 2.º Nombramiento de consejeros. Modificación del artículo 16 de los Estatutos de la Sociedad.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio del año 1964.
- 4.º Lectura y aprobación del acta.

Ochandiano, 6 de junio de 1964.—946-D.

FOMENTO IBERICO DEL CONFORT, SOCIEDAD ANONIMA

(FOICOSA)

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el nuevo domicilio social de Madrid (plaza del Conde de Miranda, número 1, primero izquierda) el día 29 de junio de 1964, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en caso de que no se reúna el número de asistentes necesarios el día 30, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, siendo el orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados, distribución de beneficios y de

la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1963.

2.º Marcha económica que para el ejercicio actual propone el Consejo.

Para la asistencia a la Junta y examen de documentos se estará a lo previsto en los Estatutos y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 6 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—4.250-C.

H I S C O

SOCIEDAD ANONIMA DE COMERCIO INTERNACIONAL

BARCELONA

Fontanella, 7

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en los salones de la Cámara Oficial de Comercio y Navegación (paseo de Isabel II, número 1) el próximo día 27 de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y el día 30, a la misma hora, en segunda, para examen y aprobación de la Memoria del Consejo de Administración, el balance, las cuentas del ejercicio de 1963, nombramiento de censores de cuentas y demás acuerdos que fuesen necesarios a tenor de la vigente legislación.

Barcelona, 5 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—4.262-C.

EL LAUREL DE BACO, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de junio, en Arcepreste de Hita, 10 (antes plaza de la Moncloa), a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y si no hubiese número bastante, en segunda convocatoria el siguiente día, a la misma hora, siendo requisito indispensable para la entrada en el salón la presentación de esta convocatoria o documentos que le acrediten como tal accionista.

La asistencia es personal, pudiendo ser delegada por medio de poder notarial o carta-autorización dirigida al Presidente de la Sociedad; las mujeres solteras o viudas podrán asimismo delegarla, y en todos los casos deberá recaer precisamente en persona que tenga igual derecho de asistencia a la expresada Junta.

El orden del día es el siguiente:

- 1.º Informe sobre la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1963, así como sobre la gestión del Consejo y distribución de beneficios para su aprobación, en su caso.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.
- 3.º Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta.
- 4.º Proposiciones del Consejo.
- 5.º Nombramiento de Vicepresidente y dos consejeros, o reelección de los mismos.
- 6.º Proposiciones de señores accionistas por el orden en que se hubieran presentado a la Mesa.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Nota.—Los señores accionistas podrán examinar el inventario, balance general e informe de los accionistas censores de cuentas en las oficinas de la Sociedad, todos los días laborables del 10 al 25 del mes de junio, de diez a doce de la mañana.

Madrid, 4 de junio de 1964.—El Secretario, Manuel Pérez Ralero.—4.260-C.

CEMENTOS JAEN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento del artículo 13 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria para

el día 27 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y al siguiente día en segunda, a igual hora, si no se reuniera número suficiente de accionistas, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación de cuentas.
- 2.º Lectura de la Memoria y su aprobación.
- 3.º Nombramiento de censores.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La celebración de dicha Junta general tendrá lugar en Españaoleto, 19. de Madrid.

Lo que se hace público para general conocimiento y de los accionistas en particular.

Madrid, 6 de junio de 1964.—Por el Consejo de Administración, el Secretario (ilegible).—4.254-C.

PREVISION MEDICO-SOCIAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad (avenida de Menéndez Pelayo, número 33, de esta ciudad), a las veinte horas del día 18 del corriente mes, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 20 del citado mes, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo de Administración, así como de la propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1963.

2.º Renovación o ratificación de cuatro accionistas consejeros.

3.º Designación de dos accionistas censores de cuentas, propietarios, y dos suplentes, para el ejercicio de 1964.

4.º Aprobación del acta o nombramiento de dos accionistas interventores con dicho fin.

Junta general extraordinaria

Asimismo se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la anterior en las fechas antes indicadas, para deliberar especialmente sobre lo siguiente:

1.º Formalización de la ampliación del capital social.

2.º Autorización estatutaria (artículo cuarto, segundo párrafo) para la instalación de una clínica propia.

3.º Posibilidades de nueva ampliación o trámites para el mejor fin del punto anterior.

4.º Aprobación del acta o nombramiento de dos accionistas interventores con dicho objeto.

Sevilla, 2 de junio de 1964.—El Vicepresidente del Consejo de Administración en el ejercicio de la Presidencia, doctor Evaristo Galnares Sagastizábal.—944-D.

COVIMO, S. A.

Se convoca a Junta general de accionistas de esta Entidad, a celebrar el día 22 de junio corriente, en primera convocatoria, y para el 23 en segunda.

La reunión tendrá lugar a las diecisiete

horas y en el domicilio de la Sociedad, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del balance, Memoria y cuentas del ejercicio económico de 1963.
- 2.º Cambio del domicilio de la Sociedad.
- 3.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Alicante, 5 de junio de 1964.—939-D.

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD

El Consejo de Administración de esta Compañía pone en conocimiento de los señores portadores de obligaciones de las series undécima y decimoquinta, emisiones 1944 y 1956, que por sorteos celebrados el día 4 de mayo próximo pasado, han resultado amortizadas las obligaciones siguientes:

Serie undécima

2.971-80, 3.402-8, 3.561-70, 3.731-40, 4.221-25, 4.571-80, 4.971-80, 5.361-70, 5.471-80, 5.511-20, 5.741-50, 6.576-80, 7.111-20, 8.555-60, 8.561-65, 8.651-60, 8.791-94, 9.191-200, 9.451-60, 10.151-60, 10.812-20, 11.301-10, 11.311-20, 11.391-400, 11.841-50, 11.901-10, 12.321-30, 12.956-60, 13.781-87, 13.811-20, 14.891-900, 14.981-90, 15.161-70, 15.741-46, 15.881-90, 16.251-60, 16.371-80, 16.611-20, 16.801-10, 17.601-10, 17.741-50, 18.251-60, 18.571-80, 18.611-13, 18.654-60, 20.291-300, 20.401-10, 20.741-50, 20.781-90, 21.211-20, 21.481-88, 22.431-40, 27.126-30, 27.511-20, 28.061-70, 28.251-60, 32.961-70, 33.101-10, 33.211-20, 34.071, 34.097-100, 34.431-40, 34.521-22, 34.524-30, 34.761-70, 35.041-50, 35.591-600, 35.741-50, 36.221-30, 36.241-50, 36.661-70, 36.701-10, 37.741-50, 38.121-30, 38.801-10, 38.845-50, 39.161-70, 39.721-30, 39.946-50, 40.751-60, 40.989-90, 41.081-90, 41.251-60, 41.731-33, 41.739-40, 42.021-25, 42.191-200, 42.341-50, 43.151-60, 43.291-300, 43.311-20, 43.711-20, 44.081-90, 45.491-500, 45.991-46.000.

46.011-20, 46.441-50, 46.891-900, 47.361-70, 47.671-80, 47.681-90, 47.821-30, 48.241-50, 48.521-30, 48.551-60, 48.661-70, 49.361-70, 49.411-20, 49.451-58, 49.671-80, 49.681-90, 49.731-40, 49.831-40, 49.851-60, 50.731, 50.737-40, 50.741-50, 50.939-40, 51.841-44, 52.331-40, 52.561-70, 52.811-20, 53.751-80, 53.991-54.000, 55.141-50, 55.976-80, 57.337-40, 57.371-80, 57.471-80, 57.561-70, 57.571-80, 58.321-30, 58.511-20, 58.881-90, 59.350, 59.821-30, 60.221-30, 61.921-30, 62.621-30, 63.011-20, 63.021-30, 63.161-66, 63.170, 63.661-70, 63.881-90, 63.931-40, 64.657-60, 64.797-800, 65.121-30, 66.451-60, 66.491-500, 68.475-80.

68.811-20, 68.901-10, 69.391-400, 70.941-50, 71.061-70, 71.151-60, 71.531-40, 71.681-83, 72.221-30, 73.561-70, 73.591-600, 73.911-20, 74.300, 74.321-30, 74.491-500, 74.721-30, 75.051-60, 76.381-90, 76.421-30, 76.485-90, 77.721-30, 78.411-20, 78.821-30, 78.881-90.

Serie decimoquinta

3.751-75, 3.776-800, 3.801-25, 4.076-100, 10.076-100, 20.451-75, 28.251-75, 45.526-39, 60.576-600, 75.976-76.000, 97.201-25, 97.226-50, 97.276-300, 97.301-25, 97.326-50, 106.626-50, 124.676-700, 135.876-900, 138.976-139.000, 146.501-25.

En su consecuencia, a partir del día 1 de julio próximo se procederá a su pago, a la par (500 pesetas para las obligaciones de la serie 11.º y 1.000 pesetas para las

correspondientes a las de la 15.º serie), con deducción de los impuestos establecidos al efecto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, por:

Banco de Vizcaya.
Banco Urquijo.
Banco de Bilbao.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco Central.
Y sus respectivas sucursales.

Sevilla, 26 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración de la Compañía Sevillana de Electricidad.—4.090-C.

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD

El Consejo de Administración de esta Compañía pone en conocimiento de los señores portadores de obligaciones XIV.º, emisión 10 de enero de 1955, que por sorteo celebrado el día 20 de mayo último han resultado amortizadas las obligaciones cuyos números son los siguientes:

351-75, 6.151-75, 6.426-50, 13.776-800, 21.876-900, 21.826-50, 32.576-600, 33.451-70, 37.451-70, 37.376-400, 38.826-50, 39.601-25, 42.001-25, 69.951-75, 79.726-50, 94.276-300, 101.676-700, 107.026-50, 125.651-75, 157.726-50, 160.576-600, 161.626-50, 172.826-50, 176.501-25, 181.326-50, 184.776-800, 184.951-75, 190.151-75, 190.176-200.

En su consecuencia, a partir del día 1 de agosto próximo se procederá a su pago a la par, 1.000 pesetas, con deducción de los impuestos establecidos al efecto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, por:

Banco de Vizcaya.
Banco Urquijo.
Banco de Bilbao.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco Central.
Y sus respectivas sucursales.

Sevilla, 1 de junio de 1964.—El Consejo de Administración de Compañía Sevillana de Electricidad.—4.091-C.

INDUSTRIA CERAMICA DE AVILES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que en primera convocatoria se celebrará en su domicilio social, a las diecinueve horas del día 30 de junio, y en segunda para el siguiente, en el mismo lugar y hora indicados, para tratar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963, así como la gestión y actuación del Consejo de Administración.

2.º Propuestas del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Pueden asistir a esta Junta los accionistas que justifiquen su derecho con arreglo a lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos.

Oviedo, 6 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—941-D.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Tratagar, 29 - Tel. 257 07 06
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España / 600,00 ptas.
Extranjera 750,00 ptas.